**FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA TABLETS PARA ENTREGA AL MPSN**

1. **SERVICIO**

Compra de Equipos Tecnológicos Dispositivos TABLET, chip para dispositivos móviles, estuche para protección física y mica para cubrir pantalla de las Tablets.

1. **RESPONSABLES:**

Anahí Almeida

1. **ANTECEDENTES DEL PROYECTO**
   1. **PLAN** es una Organización Internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. PLAN cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo.   Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Juntos, tomamos acciones para que 100 millones de niñas aprendan, lideren, decidan y prosperen”.
   2. La Visión de PLAN en el País es “Un Ecuador en el que todas las niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades, se empoderen, vivan sanos y seguros, en una sociedad comprometida con los derechos humanos, la equidad y la protección de la niñez y adolescencia”.
   3. La Visión de **PLAN** en el País es “Un Ecuador en el que todas las niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades, se empoderen, vivan sanos y seguros, en una sociedad comprometida con los derechos humanos, la equidad y la protección de la niñez y adolescencia”.
   4. Por otra parte, PLAN Internacional viene impulsando al “MOVIMIENTO POR SER NIÑA”, una organización de la sociedad civil formado por 254 mujeres y 24 hombres. Es una organización liderada por mujeres que promueve el ejercicio de los derechos y la igualdad de género. Tiene presencia nacional y ha realizado importantes acciones de incidencia como la elaboración del Informe Sombra sobre niñas y jóvenes para el Comité CEDAW en 2020.
   5. Durante le emergencia de COVID-19 lo que más se ha evidenciado es la brecha digital que limita el acceso y continuidad La pandemia de COVID-19 profundizó la brecha en el acceso a los dispositivos digitales y a una Internet de calidad, especialmente para las zonas rurales y periurbanas. Las niñas y las jóvenes son las más afectadas porque, además de tener que abandonar la escuela, se enfrentan a un importante retroceso en cuanto a sus derechos. La falta o el acceso limitado a dispositivos electrónicos -personales y familiares- repercute en sus oportunidades de mantener sus redes de apoyo, acceder a información relevante para tomar decisiones y participar en espacios de decisión. Antes de la emergencia, la participación real de las mujeres en Ecuador ya era mínima: lograron representación en 4 de 23 prefecturas y 18 de 221 alcaldías en 2019, y no hay datos sobre la participación de los jóvenes.
   6. Además, se enfrentan simultáneamente a la pandemia de la violencia de género, que durante el COVID-19 se ha incrementado significativamente. En Ecuador, el 911 recibe 1 llamada de auxilio por violencia cada 5 minutos y los fines de semana, 1 cada 3 minutos. Se han reportado 15 casos de femicidio de niñas y adolescentes, seis de ellas menores de cinco años.
2. **OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.**

Compra de Equipos tecnológicos Dispositivos Tablet, chip para dispositivos móviles, piezas de protección física, licencia de gestión y seguridad para 153 adolescentes y jóvenes de 14 a 22 años del MPSN tienen acceso tecnológico para su participación digital en diferentes espacios.

1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Proporcionar acceso a dispositivos digitales e internet a las niñas y jóvenes del MPSN para que puedan seguir concienciando y respondiendo a la violencia de género -incluida la digital- a través del activismo digital, seguir estudiando, mantener sus redes de apoyo, no estar aisladas y buscar ayuda en caso de violencia.
* Fortalecer las capacidades de las niñas y jóvenes MPSM para un activismo digital seguro a través de sesiones de formación que se incluirán en las tabletas que se entregarán.
* Promover las estrategias digitales #conectadasyseguras y #Violenciatambiénesunaemergencia para dotar a las niñas y jóvenes de herramientas para identificar y responder a la violencia de género durante la pandemia del COVID-19.

1. **BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO**

153 niñas y jóvenes de 9 provincias de Ecuador: Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Manabí, Los Ríos, Guayas, Bolívar, Santa Elena, Loja.

1. **CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR**

**Especificaciones de los equipos Tecnológicos Dispositivos TABLET, chip para dispositivos móviles, partes y piezas de protección física**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Características/Especificaciones** | **Cantidad** |
| Tablet | **Marca referencia:**  Samsung  **Modelo referencia:**  T295  **Pantalla:** Dimensiones: 8”, Resolución: 1,280x800 pixeles (WXGA).  **Memoria Almacenamiento:** Almacenamiento interno 32GB. **Expansión de Almacenamiento:** indiferente, RAM: 2 GB.  **Procesador:** Tipo de procesador: Quad-Core  **Velocidad del procesador:** 2 GHz.  **Sistema Operativo**: Android 9.  **Conectividad:**  Wi-Fi: 802.11 a/b/g/n 2.4 GHz y  • 4g LTE  **Cámara:** • Principal 8 MP • Secundaria: 2MP  **Batería**: • 5,000mAh  **Cables y Adaptadores**: •Cable micro USB. • Adaptador CA-110V | 153 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Características/Especificaciones** | **Cantidad** |
| Chip para dispositivos móviles | Chip para dispositivos móviles | 153 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Características/Especificaciones** | **Cantidad** |
| Partes y piezas de protección | Protección física: Estuche reforzado para caídas con mica | 153 |

1. **RESPONSABILIDADES**

**De la empresa:**

Los oferentes deberán revisar cuidadosamente las especificaciones técnicas del producto o productos a entregar y cumplir con todos los requisitos solicitados. Su omisión o descuido al revisar LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR no le relevara de cumplir lo señalado en los Términos de Referencia.

**De Plan:**

Verificar que cada oferente en la oferta que ha presentado dé cumplimiento expreso y puntual a las especificaciones técnicas del producto o productos a entregar.

1. **PERFIL DE LA EMPRESA**

Mínimo los tres últimos años en contratos de adquisiciones similares. Se considerará marcas reconocida y garantizadas, de preferencia que se encuentren entre los proveedores calificados por la organización.

1. **CONTENIDO/PRESENTACION DE LA PROPUESTA.**

Los oferentes, personas naturales o jurídicas, interesados, deberán presentar sus propuestas, sus condiciones, beneficios, descuentos y presentación que incluyan:

* Propuesta Técnica: que cumplan con las Especificaciones Técnicas del Producto o Productos a entregar como son:
  + - Dispositivos table PARA BANDA ANCHA MOVIL
    - Chip para Dispositivos Móviles
    - Partes de protección como son: estuche y mica de protección de pantalla
* Propuesta Financiera: un presupuesto con el valor detallado de los productos solicitados en las especificaciones técnicas.

1. **TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN.**

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Ecuador y el/la candidato/a empresa seleccionado/a.

1. **CONDICIONES DE PAGO**

* Contra entrega del producto o productos a entregar
* No se concederá anticipos de ningún tipo.
* Previo al pago, el proveedor presentará:

Actas de entrega recepción a entera satisfacción de Plan International Ecuador.

Entrega de factura por concepto de compra y otra documentación habilitante que Plan International Ecuador considere relevante.

1. **COORDINACIÓN**

La coordinación de la adquisición estar a cargo de Anahí Almeida- Asesora Nacional de Género.

1. **LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA**

Las personas o empresas interesadas deberán enviar sus propuestas hasta el martes 11 de mayo de 2021, hasta las 18h00; vía mail al correo:

[compras.ecuador@plan-international.org](mailto:compras.ecuador@plan-international.org)

1. **POLITICAS DE PLAN**

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

* Política de Protección de niñas, niños y jóvenes.
* Política de Igualdad de Género e Inclusión
* Política Anti- Terrorismo y Anti – Lavado de Activos.
* Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno.
* Código de Conducta que aplica al Personal y Asociados de Plan International
* Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura.

1. **INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL**

**Los fondos para el pago de este contrato se cargarán a las siguientes líneas contables:**

El pago de esta compra se debe carga a la línea temporal Rskececu1

1. **Alineación**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs. |  |
| Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta. |  |
| Indicador al que aporta. |  |
| Responsable del diseño del TDR | Gabriela Regalado |
| Revisión de la propuesta desde Operaciones | Francisco Zavala |
| Aprobación desde Programas | Catalina Vaca |
| Fecha diseño del TDR | 20/04/2021 |
| Fecha de aprobación | 20/04/2021 |